



OFICIO N° 48587
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.154°/367

VALPARAÍSO, 05 de marzo de 2020

La Diputada señora SANDRA AMAR MANCILLA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara un informe que contenga la ejecución presupuestaria de esa municipalidad durante 2019, junto al detalle de todos los gastos realizados y pendientes de ese año.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEU



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2FD4FCA241FA8C01



DESPACHADO
CON EL N° 48.579 al
48.588

MATERIA: SOLICITA INFORMACIÓN

A: ALCALDES DE LA REGIÓN DE MAGALLANES

DE: SANDRA AMAR MANCILLA, HONORABLE DIPUTADA DE
LA REPÚBLICA DE CHILE

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso nacional y en mi calidad de Honorable Diputada de la República, vengo en solicitar la siguiente información:

- 1- La remisión a esta corporación, dentro de su competencia, de un informe que contenga la ejecución presupuestaria de la Municipalidad que le corresponda durante el año 2019, junto con el detalle de todos los gastos realizados y pendientes durante dicho año.

Sin otro particular.


Sandra Amar Mancilla

Diputada

